

GConocimiento

Energía para el Desarrollo

Volumen 10; Número 5; mayo 2019

ISSN 2219-6927

Nota Editorial

Estimado lector:

Tema del Mes

En el Tema del Mes, Alexnader Báez Hernández de la Universidad Central de Ecuador, quien se une a dos autores cubanos del Centro Universitario Municipal Camajuaní, para hablarnos acerca de la Red Local de Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación (GUCID) como base de un Sistema de Innovación Local.

Mural Institucional

En el Mural Institucional presentamos Nínive, repositorio del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa (ISMMM), que constituye una solución a los problemas relativos a la disponibilidad de la información científica técnica generada por sus profesionales.

Página del Experto

Como experto tenemos a Octavio O. Danel Ruas, de la Universidad de La Habana, quien hace nos la siguiente afirmación “la tecnología no es gestión del conocimiento”.

La Agenda

En La Agenda incluimos eventos y congresos que le invitamos a consultar y, por supuesto, a tomar las providencias necesarias para que pueda participar.

Universo GC

Esperamos que el boletín resulte de su interés

Políticas

*Irayda Oviedo Rivero
Especialista de CUBAENERGIA*

Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (CUBAENERGÍA)

Calle 20 No 4111 e/ 18ª y 47, Playa, La Habana, CUBA. **Teléfono:** 72027527

Coordinación y Realización: Irayda Oviedo Rivero **Edición:** Lourdes González Aguiar

Compilación y Composición: Grupo Gestión de Información

Revisión Técnica: Manuel Álvarez González

Cualquier sugerencia y comentario escribir a: gconocimiento@cubaenergia.cu **Publicación mensual RNPS 2260**

Puede descargar sus ediciones en <http://www.cubaenergia.cu>

RED LOCAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN Y DESARROLLO AGROPECUARIO LOCAL

Alexander Báez Hernández

Universidad Central de Ecuador

albaez@uce.edu.ec

Carlos Hernández Medina, Magdalys Carrasco Fuentes,

Centro Universitario Municipal Camajuaní

cahm862@uclv.edu.cu, alibet7305@uclv.edu.cu

1. RESUMEN

Se presenta a la Red Local de Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación (GUCID) como base de un Sistema de Innovación Local. La función del Centro Universitario Municipal (CUM) en la Red es coordinar la innovación tecnológica como centro de pivote que conecta el conocimiento producido en la Red Universitaria con las necesidades locales para resolver sus problemas productivos y de servicios. Se utilizan principios de Educación Popular para aplicar la ciencia que soluciona los problemas en Empresas Agropecuarias. La innovación, promovida por los estudiantes en su papel de “maestros ambulantes”, logra la introducción de Resultados Científicos que aseguran la solución de los problemas productivos.

PALABRAS CLAVE: Conocimiento tácito, desarrollo local, Gestión Universitaria del Conocimiento, redes.

Nota: Si desea obtener acceso al texto completo o intercambiar con los autores puede hacerlo a través del correo: biblioteca@cubaenergia.cu

Mural Institucional



INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
<https://www.ismm.edu.cu/>

El Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa garantiza la formación integral y continua de profesionales; desarrolla con calidad y pertinencia la ciencia, la tecnología, la innovación, la extensión universitaria y el postgrado en la rama minera; contribuye al desarrollo próspero y sostenible de la sociedad cubana, para ello cuenta con un capital humano competente y comprometido con la Revolución..

Perfil en Gestión del Conocimiento

Repositorio Institucional del ISMMM

En el caso de Cuba, a disposición del Ministerio de Educación Superior (MES) todos los Centros de Educación Superior (CES) deben tener un repositorio institucional con el objetivo de permitir convertir los conocimientos y las tecnologías informáticas en instrumentos a disposición del avance y las profundas transformaciones a nivel nacional e internacional.

El Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa (ISMMM) "Dr. Antonio Núñez Jiménez" contaba con el almacenamiento de diferentes informaciones correspondientes a las diversas carreras existentes en la entidad como: artículos, publicaciones, imágenes, libros, videos, programas, etc; en forma descentralizada; distribuida en varios locales de la institución. Esta situación dificultaba la consulta, búsqueda y mantenimiento de la información en un momento determinado tanto de profesores como de estudiantes.

Para dar solución a esta problemática fue desarrollado el Repositorio Institucional Nínive, basado en el software libre DSpace, el cual es un servicio digital del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa "Dr. Antonio Núñez Jiménez" que recoge, conserva y distribuye material digital relacionado con el aprendizaje, la enseñanza, el trabajo o la investigación generado por los profesionales de este centro de estudios. Debe su nombre a la "primera biblioteca sistemáticamente recopilada" de la que se tiene noticias como conjunto organizado de libros y documentos, del rey asirio Asurbanipal, descubierta en el siglo XIX al excavar en Nínive (cerca de Mosul, Irak).

Página del Experto



GABRIEL VALERIO UREÑA

Profesor Investigador
Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales
Tecnológico de Monterrey
gvalerio@itesm.mx

Estudios

Doctor en Innovación Educativa por el Tecnológico de Monterrey. Es ingeniero en sistemas computacionales y cuenta con estudios de Maestría en Administración de Tecnologías de Información.

Es profesor investigador en el Tecnológico de Monterrey y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Ha publicado varios artículos de divulgación y científicos sobre el impacto de las redes sociales en el ámbito educativo y en los negocios.

Asimismo ha dictado talleres, conferencias o ponencias en países como España, Francia, Brasil, Colombia, Nicaragua, Panamá y República Checa.

Punto de vista del experto

REDES SOCIALES EN LÍNEA

Las redes sociales han existido desde hace mucho tiempo; sin embargo, cierta percepción social parece creer que estas redes han perdido fuerza debido a los adelantos tecnológicos como el ordenador e internet.

Morris (2006) explica que, como animales tribales, siempre se ha tenido necesidad de compensar la competitividad con la cooperación. Según este autor, con el impulso de triunfar se ha heredado también el de cooperar, no como una cuestión moral, sino como parte misma de la naturaleza humana. La cooperación, según Morris, es un mecanismo de defensa para evitar el fracaso del grupo al que se pertenece. Dicho comportamiento primitivo es aún evidente en la actualidad.

Con el avance tecnológico, las antiguas tribus también han evolucionado en las modernas redes sociales. Las nuevas tecnologías no se pueden entender simplemente como tecnologías de información, ya que además lo son de comunicación. La evolución de ellas está siempre acompañada de una serie de cambios sociales y de patrones de actividad que pueden llegar a tener un impacto mucho más grande en la sociedad (Burbules y Callister, 2000). Esto parece que está sucediendo con las redes sociales en línea, donde herramientas como Facebook y Twitter cuentan con millones de usuarios en todo el planeta, y siguen creciendo día a día. El ámbito educativo no está falto de su impacto, ya que según Contardo (2008), el 70% de los estudiantes de un nivel superior que empiezan a estudiar en el año 2010 tendrán redes sociales establecidas en internet.

Las redes sociales en línea consisten en sistemas de información a los que se accede a través de internet. En ellos convergen millones de personas distribuidas en todo el mundo, las cuales tienen relaciones mutuas (Kazienko y Musial, 2006). De acuerdo con Ellison, Lampe y Steinfield (2007), sitios de redes sociales como Facebook, Myspace, Friendster y Hi5 permiten a los individuos presentarse a sí mismos, articular sus redes sociales y establecer o mantener relaciones con otros. Estos sitios se pueden orientar, por ejemplo, hacia contextos relacionados con el trabajo, para iniciar relaciones románticas o de amistad, o para conectar a aquellas personas que tienen intereses comunes.

Las redes sociales forman parte de las aplicaciones web 2.0 o software social. Aun cuando no existe una definición totalmente aceptada, se entiende por software social aquel que tiene un comportamiento colaborativo, que permite la organización y el moldeado de comunidades, la interacción social y en el cual la retroalimentación es posible entre individuos. Esto asegura una estructura horizontal donde no hay relaciones basadas en superioridad o inferioridad. El software social permite la mediación estructurada de opiniones entre la gente, de una manera centralizada o autoorganizada (Kollányi, Molnár y Székely, 2007).

Estos principios son acordes a las teorías educativas modernas tales como el constructivismo y el conectivismo. Esto hace que las aplicaciones web 2.0 resulten atractivas para los alumnos y los profesores. Wikis, blogs y bookmarking social ahora se utilizan comúnmente en el aprendizaje. La popularidad de la web 2.0 crece y sus aplicaciones también lo hacen (Borau et al., 2008). Para McLoughlin y Lee (2008), el advenimiento de la web 2.0 incita a reflexionar sobre la forma en que las herramientas de software social podrían romper con los modelos industrializados de aprendizaje, y evolucionar hacia otro centrado en el logro individual de los estudiantes con base en la colaboración, la comunicación en red y la interacción.

El concepto de web 2.0 y sus herramientas disponibles pueden transformar el estilo de aprendizaje de las nuevas generaciones en la era de la informática. Mientras que tradicionalmente un estudiante adquiriría su aprendizaje mediante el estudio de libros y la participación presencial en clase, con las herramientas web 2.0 se exploran nuevos métodos de enseñanza por parte de los profesores y se sobrepasan las barreras de espacio y tiempo para el aprendizaje (Allen, 2008; Levy, 2009; y Shihab, 2008).

La Agenda

6TO FESTIVAL INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha: 25/6/2019- 27/6/2019

Lugar: Palacio de las Convenciones, La Habana

II CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE CALIDAD “HABANA 2019”

Fecha: 30/9/2019- 3/10/2019

Lugar: Palacio de las Convenciones, **La Habana**

XIX INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON SOLID STATE DOSIMETRY

Fecha: 7/10/2019- 11/10/2019

Lugar: Zacatecas, México

www.smid.org.mx/eng.htm

XI TALLER SOBRE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CIT@TENAS 2019

Fecha: 22/10/2019- 25/10/2019

Lugar: Palacio de las Convenciones de Plaza América, Varadero, Matanzas

https://www.ovtt.org/2019-10-22/cit_atenas_innovacion_cuba

EL TERCER SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DIVULGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO NUCLEAR

Fecha: 25/11/2019- 29/11/2019

Lugar: Santiago de Chile, Chile

<https://www.lanentweb.org/simposio2019/>

Universo GC



CULMINA XX REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA DE ARCAL EN CUBA

27/5/2019

Texto: Marta Contreras, Punto Focal de Comunicación de ARCAL

Del 20 al 24 de mayo Cuba acogió la XX Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (OCTA), del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL), en el Centro de Convenciones Meliá Marina Varadero.

La inauguración del evento contó con la presencia del Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Sr. Yukiya Amano, el cual enfatizó el significativo progreso del uso de las tecnologías nucleares en la región, en las últimas tres décadas.

La XX reunión dedicó un espacio a la conmemoración del 35 Aniversario con la presentación de un video e “Historias de éxitos de ARCAL” a cargo de los Coordinadores Nacionales de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba y Perú.

Se mostraron las experiencias del taller “Formando una nueva generación de Jóvenes Líderes en el campo nuclear”, a cargo del Coordinador Nacional de Brasil, y la Secretaría de ARCAL en OIEA presentó los principales impactos de los 35 años y los retos futuros.

En el marco de la reunión se dio el traspaso de la presidencia del OCTA de México a Cuba, quien asume como nuevo Presidente acompañado por Perú como Vicepresidente. Estos tres países forman ahora el Grupo Directivo del OCTA.

Los grupos de trabajo de la reunión trataron los temas de comunicación, alianzas estratégicas, manual de procedimientos, plan de actividades, coordinación de áreas temáticas, aprobación de los proyectos para el ciclo 2020-2021 y la evaluación preliminar del Perfil Estratégico Regional actual.

Un tema que generó intensos debates fue la propuesta “Proyecto sin financiamiento del OIEA” para la cual se presentaron varias ideas de proyectos sobre género y uno sobre comunicación, los cuales serán analizados posteriormente.

Momento especial fue la entrega de la bandera de ARCAL a cada uno de los países miembros, la cual acompañará todas las actividades del acuerdo y será un paso adelante en la comunicación y posicionamiento del Acuerdo en nuestros países.

Surgido en 1984, ARCAL ha ejecutado en sus 35 años 163 proyectos, ha aportado más de 40 millones de dólares, ha realizado más de 370 cursos de especialización y ha entrenado más de 15 500 profesionales.

La reunión contó con 20 de sus 21 Estados Miembros, a saber, Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.



IMPARTEN TALLER SOBRE OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA BIOENERGÍA

13/5/2019

Por: Lázara Helen Rodríguez Rondón

Especialista en Comunicación y miembro del RECNUC

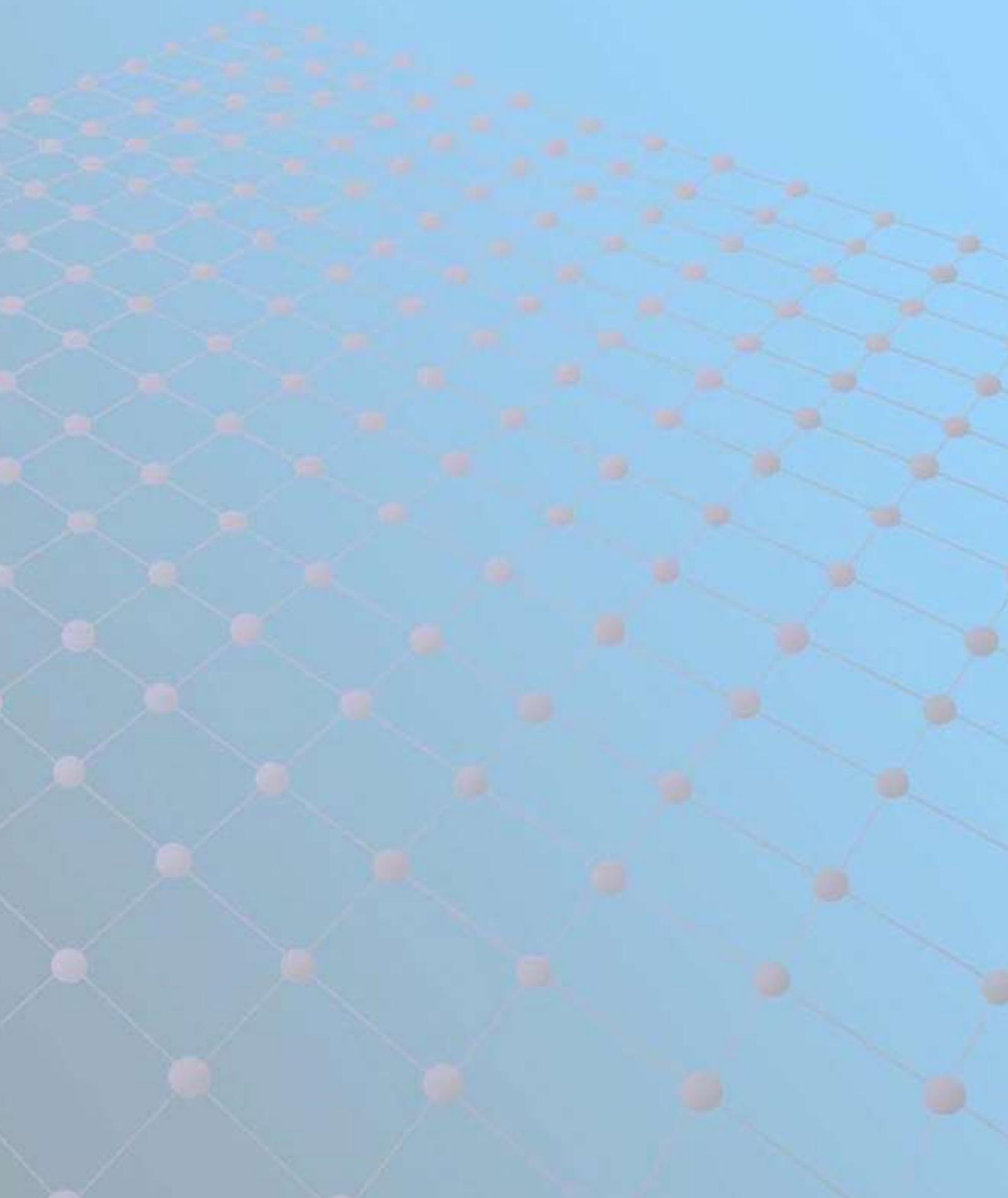
Cubaenergía

En el marco del proyecto internacional de Bioenergía se impartió un taller sobre oportunidades y limitaciones para el desarrollo de la bioenergía para pequeños y medianos productores agrícolas, coordinado por la estación experimental de Pastos y Forrajes “Indio Hatuey” y por el Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (Cubaenergía).

El encuentro, que tuvo lugar los días 7 y 8 de mayo en la sala Coral Azul del Hotel Comodoro, congregó a funcionarios del Ministerio de la Agricultura, Ministerio de Finanzas y Precios, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, el Banco Central de Cuba, Instituto Superior de Ciencias y Tecnologías Aplicadas (InSTEC), la empresa agroforestal y otras instituciones.

El taller tuvo como objetivo validar el informe sobre oportunidades y limitaciones existentes para el desarrollo de la Bioenergía por pequeños y medianos productores agrícolas, así como las

posibles medidas que sirvan de referencia a los tomadores de decisiones en la introducción de tecnologías en bioenergía asociadas al biogás, biodiésel, biomasa forestal y agro residuos para productores rurales.



POLÍTICA ENERGÉTICA EN CUBA*

* Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.

240. Elevar la producción nacional de crudo y gas acompañante, desarrollando los yacimientos conocidos y acelerando los estudios geológicos encaminados a poder contar con nuevos yacimientos, incluidos los trabajos de exploración en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Golfo de México.

241. Elevar la capacidad de refinación de crudo, alcanzando volúmenes que permitan reducir la importación de productos derivados.

242. Elevar significativamente la eficiencia en la generación eléctrica, dedicando la atención y recursos necesarios al mantenimiento de las plantas en operación, y lograr altos índices de disponibilidad en las plantas térmicas y en las instalaciones de generación con grupos electrógenos.

243. Concluir el programa de instalación de los grupos electrógenos de *fuel oil* y prestar prioritaria atención a la instalación de los ciclos combinados de Jaruco, Calicito y Santa Cruz del Norte.

244. Mantener una política activa en el acomodo de la carga eléctrica, que evite o disminuya la demanda máxima y reduzca su impacto sobre las capacidades de generación.

245. Proseguir el programa de rehabilitación y modernización de redes y subestaciones eléctricas, de eliminación de zonas de bajo voltaje, logrando los ahorros planificados por disminución de las pérdidas en la distribución y transmisión de energía eléctrica. Avanzar en el programa aprobado de electrificación en zonas aisladas del Sistema Electro-energético Nacional, en correspondencia con las necesidades y posibilidades del país, utilizando las fuentes más económicas.

246. Fomentar la cogeneración y trigeneración en todas las actividades con posibilidades. En particular, se elevará la generación de electricidad por la agroindustria azucarera a partir del aprovechamiento del bagazo y residuos agrícolas cañeros y forestales, creándose condiciones para cogenerar en etapa inactiva, tanto en refinación como en destilación.

247. Potenciar el aprovechamiento de las distintas fuentes renovables de energía, fundamentalmente la utilización del biogás, la energía eólica, hidráulica, biomasa, solar y otras; priorizando aquellas que tengan el mayor efecto económico.

248. Se priorizará alcanzar el potencial de ahorro identificado en el sector estatal y se trabajará hasta lograr la captación de las reservas de eficiencia del sector residencial; incluye la revisión de las tarifas vigentes para que cumpla su papel de regulador de la demanda. En las nuevas modalidades productivas –sea por cuenta propia o en cooperativa– se aplicará una tarifa eléctrica sin subsidios.

249. Elevar la eficacia de los servicios de reparación y mantenimiento de los equipos eléctricos de coacción con vistas a lograr su adecuado funcionamiento.

250. Estudiar la venta liberada de combustible doméstico y de otras tecnologías avanzadas de coacción, como opción adicional y a precios no subsidiados.

251. Prestar especial atención a la eficiencia energética en el sector del transporte.

252. Concebir las nuevas inversiones, el mantenimiento constructivo y las reparaciones capitalizables con soluciones para el uso eficiente de la energía, instrumentando adecuadamente los procedimientos de supervisión.

253. Perfeccionar el trabajo de planificación y control del uso de los portadores energéticos, ampliando los elementos de medición y la calidad de los indicadores de eficiencia e índices de consumo establecidos.

POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y MEDIOAMBIENTE

* Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.

Lineamientos

129. Diseñar una política integral de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente que tome en consideración la aceleración de sus procesos de cambio y creciente interrelación a fin de responder a las necesidades del desarrollo de la economía y la sociedad a corto, mediano y largo plazo; orientada a elevar la eficiencia económica, ampliar las exportaciones de alto valor agregado, sustituir importaciones, satisfacer las necesidades de la población e incentivar su participación en la construcción socialista, protegiendo el entorno, el patrimonio y la cultura nacionales.

130. Adoptar las medidas requeridas de reordenamiento funcional y estructural y actualizar los instrumentos jurídicos pertinentes para lograr la gestión integrada y efectiva del Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente.

131. Sostener y desarrollar los resultados alcanzados en el campo de la biotecnología, la producción médico-farmacéutica, la industria del software y el proceso de informatización de la sociedad, las ciencias básicas, las ciencias naturales, los estudios y el empleo de las fuentes de energía renovables, las tecnologías sociales y educativas, la transferencia tecnológica industrial, la producción de equipos de tecnología avanzada, la nanotecnología y los servicios científicos y tecnológicos de alto valor agregado.

132. Perfeccionar las condiciones organizativas, jurídicas e institucionales para establecer tipos de organización económica que garanticen la combinación de investigación científica e innovación tecnológica, desarrollo rápido y eficaz de nuevos productos y servicios, su producción eficiente con estándares de calidad apropiados y la gestión comercializadora interna y exportadora, que se revierta en un aporte a la sociedad y en estimular la reproducción del ciclo. Extender estos conceptos a la actividad científica de las universidades.

133. Sostener y desarrollar investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente y adecuar la política ambiental a las nuevas proyecciones del entorno económico y social. Priorizar estudios encaminados al enfrentamiento al cambio climático y, en general, a la sostenibilidad del desarrollo del país. Enfatizar la conservación y uso racional de recursos naturales como los suelos, el agua, las playas, la atmósfera, los bosques y la biodiversidad, así como el fomento de la educación ambiental.

134. Las entidades económicas en todas las formas de gestión contarán con el marco regulatorio que propicie la introducción sistemática y acelerada de los resultados de la ciencia, la innovación y la tecnología en los procesos productivos y de servicios, teniendo en cuenta las normas de responsabilidad social y medioambiental establecidas.

135. Definir una política tecnológica que contribuya a reorientar el desarrollo industrial, y que comprenda el control de las tecnologías existentes en el país; a fin de promover su modernización sistemática atendiendo a la eficiencia energética, eficacia productiva e impacto ambiental, y que contribuya a elevar la soberanía tecnológica en ramas estratégicas. Considerar al importar tecnologías, la capacidad del país para asimilarlas y satisfacer los servicios que demanden, incluida la fabricación de piezas de repuesto, el aseguramiento metrológico y la normalización.

136. En la actividad agroindustrial, se impulsará en toda la cadena productiva la aplicación de una gestión integrada de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, orientada al incremento de la producción de alimentos y la salud animal, incluyendo el perfeccionamiento de los servicios a los productores, con reducción de costos, el mayor empleo de componentes e insumos de producción nacional y del aprovechamiento de las capacidades científico-tecnológicas disponibles en el país.

137. Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad, así como perfeccionando los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones a los diferentes niveles.

138. Prestar mayor atención en la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados que respondan y se anticipen al desarrollo científico tecnológico en las principales áreas de la producción y los servicios, así como a la prevención y mitigación de impactos sociales y medioambientales.

139. Definir e impulsar nuevas vías para estimular la creatividad de los colectivos laborales de base y fortalecer su participación en la solución de los problemas tecnológicos de la producción y los servicios y la promoción de formas productivas ambientalmente sostenibles.